



Don Andrés Bello
Reproducción del óleo de Raimundo Monvoisin

DEDICATORIA

Hace cien años, el 15 de Octubre de 1865, la muerte arrebató a América uno de sus más selectos espíritus, al talento más preclaro, la "más sólida cabeza de humanista de Hispanoamérica", como dijera Menéndez y Pelayo: Andrés Bello. El contenido y la extensión de su obra trascienden la magnitud de cualquier elogio. Su labor de juriconsulto, de maestro y de humanista, salta las fronteras de las dos tierras hermanas que lo vieron nacer, vivir y morir, para alcanzar la fama y el reconocimiento de su talento no sólo en nuestro Nuevo Mundo, sino allá, en la vieja Europa, vertiente de su extraordinaria cultura humanista.

La influencia cultural de don Andrés Bello es de una vastedad histórica: en la educación, en el Derecho Civil, el Derecho Internacional, en la Política, aparte su extraordinaria labor intelectual en algunos campos de otras ciencias y artes, como la filosofía, teatro y poesía. Uno de sus biógrafos, Guillermo Feliú Cruz, señala que Bello fue traído a Chile para "echar las bases, los fundamentos jurídicos, sobre que debía reposar la nación chilena". Y fue precisamente lo que nos legara su talento en los dominios de lo intelectual, político, docente y jurídico.

Esta Revista de Derecho Público rinde solemne homenaje al esclarecido espíritu de Bello, que presidió nuestra Universidad como el Primer Rector y esparciera sus luces de multicolores reflejos durante los siete lustros que entregó a Chile.